



San Juan de Pasto, 21 de Julio de 2020

Señor:

Mario Santacruz Burbano

mariosantacruzburban@gmail.com

Ref. Respuesta Observaciones Solicitud Simple de Ofertas 007-S.S.O. 2020, cuyo objeto es: "Contratar el suministro de productos para limpieza y desinfección rutinaria y terminal de las áreas del Hospital Universitario Departamental de Nariño"

Cordial saludo,

Prevía verificación de la correspondencia de la entidad y el email institucional asignado para el presente proceso y teniendo en cuenta las inquietudes formuladas a la Solicitud Simple de Ofertas de la referencia, el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E responde.

Para absolver las inquietudes, se procederá a transcribirlas, identificando la fuente y luego se señala la respuesta a la misma

OBSERVACIONES RECEPCIONADAS:

El día veintiuno (21) de julio a las 1:45 p.m., al correo electrónico, documentacionhosdenar@gmail.com, dispuesto por la entidad para la recepción de observaciones a los procesos de contratación, se recibió un correo electrónico provenientes de la dirección mariosantacruzburban@gmail.com, remitido por el señor Mario Santacruz, quien presenta la siguientes observaciones:

OBSERVACION 1

"(...) Quería preguntar si en el ítem 8 del jabón de manos podría participar con jabón de manos antibacterial con tapa valvula debido a que los dosificadores están agotados a nivel nacional.(...)"

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En consideración a lo anterior la entidad se permite responder lo siguiente: La entidad aclara que las presentaciones con dispensador y/o tapa valvula y/o push, son válidas para participar en el proceso siempre y cuando el usuario no deba utilizar ambas manos para dispensar el producto.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





OBSERVACION 2

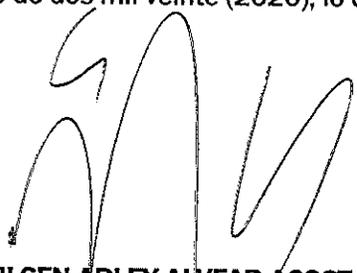
"(...) También muy respetuosamente quería solicitar si es posible me colabore con los formatos de la presentación de la propuesta ya que en la plataforma SECOP I están cortados. Gracias por su colaboración. (...)"

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En consideración a lo anterior la entidad se permite responder lo siguiente: Se acepta la observación, aclarando que los formatos se encuentran completos, sin embargo no es posible copiar al información relacionada en los mismos, razón por la cual Hospital Universitario Departamental de Nariño suministrara los formatos en formato editable en pdf, teniendo en cuenta que no es posible publicar documentos en formato Word en la plataforma SECOP I.

Lo anterior conforme a las decisiones tomadas en sesión de Comité de Contratación llevada a cabo el día veintiuno (21) de julio de dos mil veinte (2020), lo cual consta en la respectiva acta del día.

Atentamente


NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE

Aprobó Componente Jurídico: Bibiana Alexandra Imbacuan - Jefe Oficina Jurídica Asesora. 

Proyecto Componente Técnico: María Elizabeth Llanos - Profesional Especializado Recursos Físicos 

Revisó Componente Jurídico: Daniela Teherán - Contratista oficina jurídica Asesora. 

Proyectó y Revisó Componente Jurídico: Tania Moreno - Contratista Oficina Jurídica Asesora. 

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



observaciones a solicitud simple 007-s.s.o.2020

Marlo Santacruz <mariosantacruzburban@gmail.com>
Para: documentacionhosdenar@gmail.com

21 de julio de 2020, 13:45

Quería preguntar si en el ítem 8 del jabón de manos podría participar con jabón de manos antibacterial con tapa válvula debido a que los dosificadores están agotados a nivel nacional.
También muy respetuosamente quería solicitar si es posible me colabore con los formatos de la presentación de la propuesta ya que en la plataforma SECOP I están cortados. ..gracias por su colaboración.

